CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA Nº 35 – 2022 ORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los diecisiete días del mes de noviembre del 2022 la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Gonzalo Melogno, Concejal Nestor Clavijo, Concejal Maria Dolores Izquierdo, Concejal Washington Garcia, Concejal Fernando Chevalier, Concejal Tomas Hernandorena, Concejal Mauricio Piquerez, Concejal Adan Piriz, Concejal Marcela Caudrado.-

ORDEN DEL DIA

19:30 Se recibe a Karina Garcia

NOTAS ENTRADAS:

Hechos
Diputado Jorge Alvear
Sociedad medicina veterinaria
Wifi Antel

TEMAS:

* POA2023

Aprobación de Actas anteriores
Acta 32/2022 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa
Acta 33/2022 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa
Acta 34/2022 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.

Se vota régimen de Comisión General.-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee mail enviado desde la Dirección de Obras donde se comunica que de acuerdo a la propuestas enviada en susutitución de bituminización de la calle José Pedro Varela se pueden realizar 4 cuadras de las sugeridas debido al ancho de las mismas.-

Se está e acuerdo por unanimidad continuar con las calles sugeridas Baltasar Brun y Gonzalo Penela son de gran importancia hacia Natalio Lopez Ramos.-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota del Diputado Jorge Alvear con la propuesta de colocar una placa en reconocimiento a la persona de Oscar Lenzi, en la plazoleta frente a su domicilio.-

Concejal Tomas Hernandorena .- En dicha plazoleta ya se encuentra una placa de reconocimiento al Sr Walter Apesceche.-

Concejal Marcela Cuadrado.- Se puede realizar una placa para ser colocada en el Centro Auxiliar de San Ramón.-

Se recibe a la Sra Karina Garcia del Refugio de perros El Campo.-

Alcalde Gonzalo Melogno .- Da la bienvenida a la Karina Garica y le consulta como el Municipio puede continuar el apoyo al refugio .-

Sra Karina Garcia Al momento cuenta con 147 perros , el aumneto de presio de la comida es importante y la cantidad de bolsas que le entregan con el apoyo del Municipio no es sufiente.- Cuenta con apoyo de Bienestar Animal de la Intedencia de Canelones con alimentos y castracciones, también realiza castacciones por su cuenta con un costo de $ 700 C/u.- Considera que el trbajo que viene realizando desde hace muchos años recien se está notando porque existen menos perros en la callejeros.- Manifiesta no tener tiempo para poder publicar en redes sociales adopciones, los perros chicos son fáciles de conseguir hogar, los que cuenta al momento son perros que son dificiles de ubicar.-

Concejal Marcela Cuadrado.- Loredana Morando se ofreció para sacar fotos de los perros, podemos utilizar las redes sociales del Municipio y publicar.-

Alcalde Gonzalo Melogno Consulta en cuando considera debe ser el aumento de la colaboración del Municipio para alimentos del refugio.-

Sra. Karina Garcia – Se necesita un aumento de un monto de $ 10,000 para poder continuar con las misma cantidad de bolsas de comida que al comienzo del año 2022.-

Alcalde Gonzalo Melogno Despide a la Sra Karina Garcia y le comunica que se evaluará en el Concejo su propuesta.-

Se propone un aumento de $ 2,700 por mes.-

Concejal Tomas Hernandorena.- Se debe presupuestar para nomenclator , para colocar nombre a las calles propuestas este año.-

Se acuerda realizar nomenclator con el presupuesto de funcionamiento de municipio.-

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que el centro vaterinario de Canelones realizará una reunión en el Centro Cultural Río y Palmas el día jueves 24/11/2022 hora 17.- Se puede presentar la problematica de los perros .-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Lee nota del semanario hechos donde presenta propuesta para publicar saludos para las fiestas tradicionales .-

Concejal Fernando Chevalier.- Considera que los saludos de las fiestas tradicionales se debe de realizar dentro de los que el Municipio ya paga por mes.-

Concejal Marcela Cuadrado Está de acuerdo con lo propuesto por Concejal Fernando Chevalier.-

Se decide que los saludos por la fiestas tradicionales se realicen dentro de lo que el Municipio paga por mes.-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota de Jardin de Infantes quienes solicitan en calidad de préstamo equipo de audio y tarimas para la velada de fin de año.-

El Concejo por unanimidad aprueba el prestamo.-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee mail enviado de sde la IC a los efectos de confirmar los puntos de Wifi , Parque del Río santa Lucia y Cantero Central frente al Municipio.-Para considerar la colocación debe de tener energia electrica que no sea de alumbrado público.-

Concejal Marcela Cuadrado.- Considerar colocar wifi en las paradas de Omnibus.- Se puede relizar con energia solar.-

Alcalde Gonzalo melogno Mociona aprobar los proyectos POA 2023 y Compromiso de gestión .- **Res 192-2022 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Concejal Marcela Cuadrado.-Mociona Se gestione ante el MTOP la bituminización de camino Ferre como salida alternativa hacia la ruta 63 , tiene una extensión de 4,8km.- **Res 193-2022 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Concejal Marcela Cuadrado .- Mociona se gestione ante del MTOP la posibilidad de trasladar las letras alusivas a nuestra ciudad a la rotonda que se realizará con motivo del bypass de ruta 6.- **Res 194-2022 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Concejal Marcela Cuadrado Mociona se gestione ante el MTOP y la Intedenciade Florida la posibiliad de realizar una ciclovía paralela a la ruta 6 desde el puente carretero de San Ramón hasta el puente de Chamizo Chico .- **Res 195-2022 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona realizar Audeincia Pública el día 14 de diciembre hora 19:00 en el Local de Río y Plamas..- **Res 196-2022 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Siendo las 21:00 se levanta la sesión.-

RESOLUCIONES
Resolución 192-2022 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-
Resolución 193-2022 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa
Resolución 194-2022 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-
Resolución 195-2022 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de San Ramón el dia 14 de diciembre del 2022, la que ocupa el folio 123 al folio 26.-

Esc. GONZALO MELOGNO
ALCALDE